

El Progreso

AÑO XIII

DIARIO DE INFORMACIÓN

N.º 3.788

FUNDADOR-PROPIETARIO:
D. Purificación de Cora y Mas-Villafuerte

LUGO: Miércoles 7 de Abril de 1920

DIRECTOR:
D. Antonio de Cora y Sabater

NOTA DEL DÍA

La crisis de la prensa

Probablemente, hoy, miércoles, se pondrá a discusión en el Congreso la concesión de prórroga del anticipo reintegrable del Estado a los periódicos españoles, y cabe esperar que se impondrá el buen sentido y que el criterio favorable al anticipo emitido por la Comisión dictaminadora del Congreso no será rechazado.

Pero si este criterio no prevaleciese, como por algunos parlamentarios se pretende, si la Cámara popular denegase la concesión de prórroga del anticipo reintegrable, en muy crítica situación se verían los diarios españoles de Madrid y provincias, que, en su mayoría, tendrán que sucumbir, ante la imposibilidad de continuar haciendo frente a la enorme carestía de todas las materias que sirven de base para su confección. Nadie ignora los fabulosos precios a que hoy se adquiere el papel. Con decir que antes de la guerra europea el coste de los 100 kilos era de 37 pesetas y hoy alcanza a 104, no harán falta otros argumentos.

Realmente, hoy día no existe negocio más ruinoso que el periodístico. Para la casi totalidad de las industrias el conflicto europeo ha servido de pretexto para su prosperidad y engrandecimiento. Si las materias primas suben de precio, los industriales en general sobre esta elevación elevan a la vez sus mercancías, que el público adquiere con protesta o sin ella. Con los periódicos españoles no ha ocurrido así. Confiadas las empresas editoras en que al término de la guerra se les darían facilidades para resarcirse de la gran crisis porque atravesaron durante aquella, no elevaron el precio de los periódicos, que, con pequeñas excepciones, siguen vendiéndose a cinco céntimos. La consecuencia de ello ha sido que varios colegas de Madrid y provincias vayan desapareciendo del estadio de la prensa.

Y todavía hay quienes se oponen a que el Estado conceda un anticipo a la prensa, anticipo que será reintegrando y que, según las bases del contrato, no puede dejar de resarcirse el Tesoro de las cantidades adelantadas. Ninguna razón existe, pues, a los que se oponen a que los periódicos vivan, ya no prósperamente, sino siquiera cubriendo los

AYER

Tuvimos de todo, para que no pudiéramos quejarnos; agua, granizo y hasta un sol espléndido que hizo que al mediodía se animasen los paseos de la ciudad. Ningún suceso se registró que merezca la pena de anotarse. Un mercado poco concurrido en la plaza de Abastos, unos registros practicados por la Guardia civil en algunas casas de la carretera de la Coruña con motivo de una denuncia presentada el día anterior en la Inspección de Vigilancia por un tendero de aquel barrio que acusó a un hijo suyo de la sustracción de varias piezas de telas, y nada más. Un día verdaderamente difícil para los que tenemos la misión de llevar la nota nueva al público. Unicamente hubo animadas sesiones de cine en el Círculo de las Artes. En total, nada de nada, es cuanto puede decirse que ocurrió el 6 del florido mes que pasa...

gastos exorbitantes de su confección.

En todo caso, si prevaleciese el propósito de los enemigos del gran factor cultural Prensa, el Gobierno está en el deber de suprimir el irritante monopolio que en la fabricación de papel se ejerce y permitir la libre importación del fabricado en el extranjero; medida tan justa y necesaria como insistentemente reclamada por las empresas editoriales.

Un pueblo que pretende pasar por civilizado y progresista no puede vivir sin las volanderas hojas que diariamente recogen los latidos de la opinión.

UN TELEGRAMA

En favor de la Guardia civil

Se nos ruega la publicación del siguiente despacho, en el cual se contiene una petición justísima que apoyamos con todo el calor que merecen los servicios prestados en todo tiempo por el benemérito instituto y su disciplina inquebrantable, en todas ocasiones demostrada.

Excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros, Comisión de Presupuestos, ministros de la Guerra, Gobernación y Hacienda:

El Centro de Propietarios de Urbana, Rústica, Agrícola y Pecuaria del partido de Villaiba (Lugo), con la adhesión Cámara oficial Comercio y Sindicato labradores de Lugo, en telegrama 14 de enero último encarecidosles incluyesen en presupuesto la cantidad para aumento del haber de los individuos de la Guardia civil, asignándoles cuando menos siete pesetas diarias, con abono doble de éstas cuando sean concentrados o permanezcan fuera de las casas cuarteles veinticuatro horas; mejora proporcional en los retiros y cargo prendas uniforme al Estado, manera única poder aquéllos atender necesidades vida.

Ahora bien, excelentísimos señores: el aumento de una peseta acordado por la Comisión de Presupues-

tos no saca de la situación precaria, cada día más insostenible en estos individuos, tanto que las cinco pesetas diarias que con ese aumento se les fijan, los guardias casados, con seis de familia, si adquieren un kilo de pan para cada uno, por precio mínimo de 75 céntimos, invierte 4'50, quedando 50 céntimos para el resto atenciones de la vida, adquisición prendas vestuario, evidenciado esta suprema necesidad de atender petición justísima hecha en nuestro citado telegrama, encareciéndoles lo tengan aquí por reproducido, dignándose prestarle atención preferente, remediando gravísima situación pecuniaria de esos beneméritos, que, afortunadamente, con tanta abnegación y disciplina vienen soportando. — Presidente, *Jesús Grandío*.

Instrucción pública

Se remesaron a la Junta de Derechos pasivos 3 336'06 pesetas por los conceptos de interinidades y vacantes.

D. Francisco García Consuegra se posesionó del empleo de maestro propietario de la escuela de Corbiete, en Trasparga.

Para su entrega al interesado se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía extendido a favor de D. Lucio Ramudo Martínez.

LOS PELIGROS DEL JUEGO

Un desfalco, una cesantía y un Tribunal de honor

Palencia. Hace días que venía corriendo el rumor de ciertas irregularidades cometidas por el inspector de Abastecimientos y secretario de la Junta provincial de Subsistencia, un teniente coronel de Caballería.

Los rumores tomaron tanto cuerpo, que la Junta hubo de reunirse para conocer lo que había en el asunto.

Pare e ser que el Sindicato Harinero convino con el gremio de panaderos en encargar al inspector de Abastos de la compra y venta de trigos y harinas, y que el aludido señor hizo uso de ciertas cantidades hasta el total de 52.500 pesetas.

El gobernador civil llamó a su despacho al inspector de Abastecimientos y a los harineros y comprobó que aquél debía a éstos 10.500 duros que había cobrado de los fabricantes de pan.

La Junta de Subsistencias acordó suspender de empleo y sueldo al inspector y pasar el tanto de culpa a los Tribunales, y el ministro decretó por telegrama la cesantía.

Háblase de la formación de un Tribunal de honor.

Lo transcrito, incluso el epígrafe, es de *Diario Universal*.

Fues a pesar del desfalco, de la cesantía y del Tribunal de honor y de otras consecuencias, en Palencia como en Lugo se sigue jugando.

¿Verdad, señores?..

Crónica de sociedad

VIAJEROS.

Se encuentra en Lugo el propietario de Baralla D. Manuel Díaz.

—Después de pasar breves días entre nosotros, sale hoy para Foz, el secretario de aquel Ayuntamiento D. José Candia Villares.

GRIPPE, BRONCONEUMONIAS, CATARROS

AGUAS NITROGENADAS TERMALES DE

CALDELAS DE TUY

(Provincia de Pontevedra)

Las mejores para fortificar el aparato respiratorio de los que hayan padecido estas enfermedades.

GRAN HOTEL, único, unido directamente al BALNEARIO.

Temporada oficial: de 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

UN ESPACIO A VERSOS

A la hermana novicia

(ANTES DE PARTIR)

Ser de Jesús la dulce esposa
es tu ferviente vocación.
y quiere ser tu alma piadosa
místico lirio de pasión.

Y al ver deshecha ya mi raza,
y a tí tan próxima a partir,
mi corazón se despedaza
ante la pena de vivir.

Se va contigo la alegría
como una pérdida visión,
que contemplamos algún día
bajo la paz del caserón.

Hermana mía solo quedo
con el recuerdo de tu amor,
y me parece que no puedo
sobrevivir a este dolor.

Inconsolables, las palomas
te buscarán en el confín;
muerto de sed y sin aromas.
se secará nuestro jardín.

Mientras su nido va labrando
la golondrina en tu ventana,
dirá, tu ausencia preguntando:
¿En dónde está tu dulce hermana?

Ya en el salón no sonará
la alegre voz del piano,
que entre la sombra llorará
suaves nostalgias de tu mano.

¿Quién, en las tardes otoñales,
consolará mi padecer?
¿Quién, a través de los cristales,
me esperará al anochecer?

Será mi vida estéril yermo,
sin una flor ni una ilusión,
¡Oh, solitario y pobre enfermo!
¡Oh, pobre enfermo corazón!

Coge tu libro y tu rosario,
hermana mía, y vé a rezar,
por este triste solitario
que tu recuerdo va a llorar...

Adolfo APONTE.

UN BUEN "RECORD"

El de altura, que el americano Rohlfe había puesto en 10 500 metros, acaba de ser batido en los Estados Unidos por el mayor Schroeder, en circunstancias impresionantes.

Cuando había pasado de los 10 500 metros, se descomposó el generador del oxígeno, perdiendo el aviador el uso de las facultades, principalmente la vista. Al caer con velocidad vertiginosa, no se mató porque, cerca ya del suelo, pudo maniobrar instintivamente.

Los aparatos marcaban la altura de 10 900 metros. El aviador ha perdido casi totalmente la vista.

El fantasma rojo

No fué el fantasma rojo una de esas apariciones que se esfuman en el olvido, después de cumplir su misión en el mundo de los vivos, ni un fantasma ordinario de esos que vienen a ayudar a bien morir a sus pa-

rientes, a descubrir algún tesoro o a desenmascarar a algún que otro delincuente. No; el fantasma rojo tiene su puesto en la historia de Francia, se le conoce con el nombre de «El hombre rojo de las Tullerías», y se le ha considerado como el genio protector del Gobierno de la nación vecina.

Este huésped singular, avisó a Enrique IV su trágico fin la noche antes de su asesinato, e hizo su última visita a Napoleón Bonaparte el primero de enero de 1814, en un día en que, fatigado el Emperador de los franceses de las recepciones oficiales, había ordenado se le dejara solo en su gabinete y que no le molestara nadie bajo ningún pretexto.

El conde Mole, consejero de Estado, debía permanecer en el salón inmediato para velar por la ejecución de esta orden, y estando de guardia, un hombre completamente vestido de rojo se presentó ante él pidiendo con tal insistencia y autoridad ver a Napoleón, que el conde Mole se vió forzado, contra su voluntad, a romper la consigna, y habiéndole expuesto al Emperador las pretensiones del visitante, Napoleón, entre vacilante y temeroso, le contestó:

—¡Que entre!...

Este hecho fué tan sorprendente para el conde que, temeroso de que personaje tan extraño pudiera intentar a la vida de su Soberano, quedóse entre puertas a fin de escuchar lo que trataron y poder acudir a tiempo de evitar un atentado. Entonces oyó al hombre rojo que decía, dirigiéndose autoritariamente a Napoleón:

—Es la tercera vez que venzo a visitaros, la primera fué después de la batalla de las Pirámides, la segunda después de Wagram, y ésta, que

será la última, para deciros que tenéis tres meses de plazo para concertar la paz con los pueblos que la anhela. Si no lo hacéis así, os retiraré mi protección.

El consejero de Estado que escuchaba, quedó asombrado, y más cuando oyó que el Emperador discutía lo corto del plazo que el hombre rojo le imponía para concertar un acto de gobierno tan trascendental para la Patria.

El visitante no quiso escuchar las razones del caudillo de las águilas francesas, y se retiró sin saludar siquiera al conde Mole.

Los acontecimientos que se desarrollaron posteriormente están en todas las memorias de su tiempo; tres meses después, Napoleón abdicaba.

El hombre rojo de las Tullerías no volvió a aparecer hasta la noche antes del asesinato del presidente Carnot por Caserio.

PARACE! SO.

Una iniciativa del Centro Gallego

La próxima Exposición en la Habana

El presidente de la Sección de Bellas Artes del «Centro Gallego» de la Habana, ha enviado a varias distinguidas personas a quienes había consultado su opinión acerca de la más conveniente manera de organizar la proyectada Exposición Gallega en la capital cubana, sendas cartas de respuesta a las que aquéllas le habían dirigido.

En todas ellas, el Sr. Dopico hace constar su gratitud por la deferencia que se ha tenido hacia la ini-

ciativa de aquella entidad, y expresa su criterio de que la anunciada Exposición no habrá de celebrarse hasta el otoño de 1921, dejando así—el tiempo suficiente para que los artistas y demás expositores se preparen debidamente, a la par que se aprovechará el comienzo de la temporada invernal de norteamericanos en Cuba, cada vez más importante, y el retorno a la Habana de muchas familias adineradas que durante el verano viajan por Europa.

Ya lo saben, pues, los artistas gallegos. Pueden ir preparando labor para el otoño próximo, que plazo tienen bastante y mercado y oportunidades de venta no van a faltar.

El humorismo de la verdad

Millonarios faranduleros

Antes, cuando veíamos en la escena hacer piruetas a los faranduleros, nos movían a compasión, pensando en que, cuando tales cosas hacían en el tablado para divertirnos, era señal que aquellos infelices necesitaban ganarse un pedazo de pan fuese como fuese, y para poseerlo se exponían al ridículo y a la afrenta, con tal de conseguirlo.

Algunas veces veíamos pasar ante nosotros al galán, echando chorros de aromatizado humo de tabaco habano por boca y narices, y cegándonos con las luces de los brillantes con que engalanaba dedos, corbata y dijes.

Otras veces, las pieles de alguna actriz con las que simulaba abrigar su desnudo torso.

Estos lujos empezaron a escamarnos.

¿Cómo podía un comediante poseer esas riquezas que a nosotros nos estaba vedado disfrutar?

Siguieron corriendo los años y vimos en la escena trabajando como desesperados a grandes de España.

¡Infelices! —pensamos—pero luego pudimos conocer cómo vivían y quedamos perplejos al admirar el boato de su casa y su principesco vivir.

Ya caímos de nuestro burro.

La farándula, no era una cosa tan despreciable como muchos creían, cuando el practicarla proporcionaba tan grandes beneficios.

Hoy, leemos una entrevista celebrada con una actriz lírica extranjera que actúa en Madrid en gira artística, y quedamos boquiabiertos al enterarnos que la aplaudida comediante posee nada más que unos nueve millonejos de pesetas.

9.000.000 de pesetas y cada día se desbarata sobre el tablado cantando, saltando y bailando, tenga o no ganas de divertirnos.

¡Es sorprendente! ¡Es inaudito!

Y además es admirable, porque hasta ahora los millonarios, tan solo existían para avergonzarnos con sus montones de oro, y estos artistas millonarios nos distraen, con sus canciones y con su arte, obligándonos a acrecentar sus riquezas, pero haciéndonos ahuyentar los sinsabores de la vida.

R. de Santa Ana.

LAS AMERICAS Reina, 8, Lugo. Teléfono, n.º 146

Ultramarinos finos de todas clases.

Embutidos de Salamanca y Vich.

Conservas de carnes, pescados y vegetales.

Frutas en almíbar y al natural, dulce de membrillo, de Puente-

Genil, Pan de higo, Quesos y otros artículos para postres.

Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Depósito exclusivo de las acreditadas Cervezas de Santander marca **LA AUSTRIACA**.

Exquisitos chocolates elaborados a brazo, especialidad de la casa.

Patatas superiores a 0'30 céntimos el kilo

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO PRIMO ROCA NOVO

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago e Intestinos.

ANGEL ROCA NOVO

Médico de la Maternidad. Especialista en Partos, enfermedades de la Mujer y Niños.

Con prácticas en la Maternidad de Madrid y demás clínicas del Dr. Bourcañi.

CONSULTA GENERAL

Horas: de 10 a 12 y de 2 a 4. Conde Pallares, 3-2º

COLABORACIÓN DE SOBREMESA

CHÁCHARA

Pues señor, cuando yo me fui a Toledo con la honrada y sana intención de residir en la mística e imperial ciudad, propósito (y perdonen los lectores que me ocupe de mí habiendo temas tan interesantes de que pudiera tratarse) que no legó a realizarse porque el hombre propone y Dios dispone, y a no dudar no estaba todavía escrito por la Providencia tal capítulo en el libro de mi destino, cuando yo repito fuíme a Toledo con el objeto de allí sentar mis reales, alquilé una linda y coqueta casita, en una tortuosa y estrecha calle, como muchas de las de la ciudad, y próxima a Zocodover que es la parte más amplia, higiénica, ventilada y moderna de la población.

Componíase mi casa, como muchas de las de por allí, tan solo de dos partes: principal y planta baja.

Hice de la primera mi frío nidal de soltero, solitario y triste sí pero no por eso exento de poesía. Una salita tapizada de seda verde malva, y dos o tres piezas más muy soleadas y llenas de pájaros, plantas y pinturas. Dicho sin hipérbole, un lindo piso.

De la segunda parte o sea de la planta baja hice mi oficina profesional.

Sentados ya estos preliminares indispensables de mi vida, mandé colocar en la fachada un letrero en que decía no como Don Luís

Aquí está Don Luís Mejía si hay quien quiera algo de él sino un letrero en que con gruesos caracteres aparecía mi nombre seguido de mi sonoro apellido, y más abajo una prolija relación en la que hacía saber a la humanidad doliente, las mil virtudes maravillosas y curativas de mis unguentos y potin-ges.

Así las cosas dediquéme a buscar criado o doméstico que me atendiera, pues sirvienta hubo de no hallarla en achaque de mi juventud y soltería, que en Toledo como aquí y muchos otros sitios, es pasto de la maledicencia ser servido señor solo y cénibe, por mujer de iguales condiciodes, y aunque por otra parte la madurez y ancianidad son para mí muy respetables, francamente, nunca aficionado fui a cabellos revueltos entre salsas y guisados.

Busqué pues, como iba diciendo, criado o sirviente que me cuidara, y tuve al encontrarlo gran fortuna, porque dí con mozo que a más de notable guisandero, era tan despierto y avisado, que otro igual seguramente no hallara aunque de propio intento así lo hubiera buscado. Tenía excelente carácter y era además tan alegre que se pasaba canta que canta, sin dar tregua a su garganta, desde que el sol asomaba por los balcones del Oriente, hasta que se ocultaba con las últimas púrpuras del ocaso.

Juan le llamaban y «Alegrías» le añadían de remoquete, y por «Alegrías» le conocían en todo Zocodover y calles abyacentes. A sazón, Juan tenía ya viejos y arraigados amores con la morena más linda que asomaba rostro tras reja de toledana mansión. Juan quería a Dolorillas más que a su vida, y adorábala cual si fuera la única mujer que alentase sobre la corteza terrestre. Verdad es que la Dolores además de su preciosa cara, tenía cierto ingenio y donosura, de lo que se hacían lenguas cuantos la conocían.

Oí referir dos o tres curiosísimas anécdotas. Decíase que cierta noche de verano, de extremada limpidez y sosiego, cuando más brillaba la luna enviando sus flecos de plata, que

se quebraban como haces de hilado cristal, al mismo pie de la reja de la Dolores, reja por cierto de las más bonitas y pintorescas, toda entrecruzada de heliotropos y madreselvas, al punto de sonar las doce en la famosa campana grande de la Catedral...

Más a un lado con esto que no constituye el motivo de mi cháchara, vuelvo a coger el hilo de mi narración, y te digo lector vecino o amigo que en toda la toledana tierra es costumbre conceder a los criados una hora diaria de libertad y cuya hora dedican a su amor.

Esto se llama en Toledo «dar la reja» y es condición «sine qua non» no se encuentra fácilmente servidumbre.

Los que hayan vivido por aquellas tierras y conozcan como yo aquellas costumbres no me dejarán quedar mal, testimoniando lo que digo.

Pues bien, a cierta hora de la noche hablaba «Alegrías» con su Dolores, y en ocasión en que mis contertulios y yo decidimos jugarle la «broma» de que fui protagonista, a Juan hube de decirle de este modo:

«Obligame a salir de improviso Juan, un asunto urgente, preciso es que te quedés en casa, mañana te disculparás con tu cortejo.»

Y doblando esquinas y torciendo callejuelas lleguéme hasta la reja de la Dolores, la que, claro es, me esperaba tomándome por su galán.

Imitando la voz y los moda-

les de áste entablé el diálogo, diálogo más que nunca, tierno, vibrante, ardoroso... Perfilé primorosamente las delicias de un hogar futuro, los encantos de un nido de amor, y a lo mejor de la farsa, en un período «cumbre» de mi perorata, pedí (¡ay, nunca lo hubiera hecho!) a la morena del lindo rostro, me dejara gustar con mis labios la miel de los suyos. Un momento dejase posar mi boca en e terciopelo de sus mejillas. La chica debió comprenderlo todo entonces, porque es lo cierto que subiendo rápida hasta una ventana que caía inmediatamente encima de la reja, y cuya ventana estaba llena de tientos, alcanzó uno de estos que debía ser mayor que bolsa de usurero y ¡zás! ahí te va eso a la cabeza.

¡Señores, creí que se hundía el firmamento con estrellas y todo!

Caí como atontado, más levantándome rápidamente, pude llegar hasta mi casa donde me desmayé.

Cuando vuelto en mí, dime cuenta de mi ser y estado; me encontré todo vendado, malaventurado y malrecho como Don Quijote después de alguna nueva y desastrosa aventura.

Me habían cosido la cabeza por diez y siete sitios diferentes.

¡Diez y siete, que se dice pronto!

Así que pasados días me ví medio repuesto, llamé a Juan y hube de interrogarle de este modo:

—«Alegrías», pensé levantar el vuelo y dejar esta tierra para siempre jamás amén. ¿Quieres venir conmigo?

—No señorito, yo me quedo con mi mocita que es muy mía porque yo me la he ganado, y si el señorito está ya bueno, a volar, a volar pronto antes que le quede la cabeza por Zocodover, o pegada a la reja de la Dolores.

Y tornó a cantar como si tal cosa, manejando muy medianamente el castellano, como no correspondía hacerlo a mozo nacido y criado en el núcleo centro o Corazón del propio Castilla:

Dicen que te vas te vas dicen que te vas a dir

JOAQUIN CASTRILLON.

Se arrienda la casa núm. 30 de la calle de la Ru nueva y núm. 12 de la Pizuela de la Soledad. En la Ruanueva, núm. 37, informarán.

CLINICA del Médico-Cirujano Especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

:: TOMÁS NUÑEZ CORDERO ::



LA CORUÑA

Piel, Venéreas, Sifiliticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER

Tratamiento y curas con observación analítico-biológico

Operaciones y curas con aparatos modernos, ELÉCTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos

Veinte años práctica profesional y siete Hospital

ÚLTIMOS ADELANTOS

San Andrés. 117-2 ° :: Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.-No consulta a domicilio

La Baloise

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Sociedad Anónima fundada en 1863 Domicilio social: Basilea (Suiza).

Capital social: 10.000.000 de francos

Delegación general para España Madrid, Mayor, 27, 2.º

Agencia general en Lugo Manuel Becerra, 4

Información de "El Progreso"

TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

POR TELÉGRAFO

Anoche al presentarnos en la estación telefónica de Lugo para recibir la acostumbrada conferencia telefónica de nuestro corresponsal en Madrid Sr. Lois, se nos comunicó por el personal de servicio en dicha oficina que una avería producida en la línea nos impedía hablar con la central madrileña.

Esta madrugada hemos recibido por telégrafo la conferencia que damos a continuación, y con la cual queda demostrado una vez más la actividad y el celo de nuestro corresponsal en la Corte.

Madrid 6-24'00

La interrupción

A las once y cuarenta y cinco de la noche me comunican en la central de teléfonos que a causa de varias averías se suspendieron las conferencias telefónicas.

En vista de esto envió el servicio por telégrafo, extractándolo.

LAS CORTES

SENADO

A la hora acostumbrada comenzó la sesión del Senado bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

Los ruegos y preguntas que se formularon no tienen interés.

Comenzó la discusión de los presupuestos, sin que en esta sesión se hubiese advertido incidente alguno, ni más discusiones que las reglamentarias.

La comisión de presupuestos

Se reunió la Comisión de presupuestos de Senado y comenzó a redactar el dictamen.

En la reforma del presupuesto de Gracia y Justicia se atienden las indicaciones hechas por el Sr. Garnica en una carta dirigida a los senadores de la Comisión, y en la cual se expresa el ministro en favor de los aumentos solicitados.

CONGRESO

Hubo escaso movimiento en la sesión del Congreso.

Presidió el Sr. Sánchez Guerra. Se discutió el voto particular del Sr. Domínguez Pascual sobre el artículo 130 del Reglamento.

Aprobóse la totalidad del articulado.

Comenzó la discusión de los artículos.

El Sr. Alcalá Zamora combatió calurosamente el artículo primero.

No tuvo más notas de interés la sesión de la Cámara popular.

NOTAS POLÍTICAS

Weyler

El capitán general Weyler conferenció por la mañana detenidamente con el general Villalba.

Después de esta entrevista del ministro de la Guerra con el capitán general de Cataluña, éste marchó para Barcelona.

Berenguer

En el ministerio de la Guerra

han dicho a los periodistas que el general Berenguer comunica que al realizar un recorrido por las cábilas de Wad-Ras, las mesnadas le hicieron un homenaje.

Cavalcanli

Salió para Valladolid el general Cavalcanli.

Va con objeto de pasar revista al regimiento de Caballería de Farnesio.

En cuanto realice este servicio regresará a Madrid.

Después saldrá para Victoria.

Los de cuota arrestados

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra, que los soldados de cuota a quienes se les impongan arrestos, se les pagará la alimentación durante los días que permanezcan en el cuartel.

En el caso de no hacerlo se les concederán 75 céntimos y ración de pan, para que atiendan a su sustento.

La Cierva

El Sr. La Cierva hablando con varios políticos, manifestó que no cree en que la crisis política que se avecina se solucione en sentido conservador.

De Fomento.—Los ferroviarios

El ministro de Fomento Sr. Ortuño conforme a lo acordado en Consejo presentó la solución dada al problema ferroviario a la comisión parlamentaria.

Esta le hizo varias observaciones que le obligaron a modificar esencialmente el proyecto.

El ministro presentará al Consejo un proyecto nuevo de solución del conflicto ferroviario.

Avances en Larache

Noticias recibidas de Tánger dan cuenta de que se hacen preparativos en la zona de influencia española de Larache, para avanzar sobre Xexamen.

Las fuerzas españolas de Larache continúan sus avances. Llegaron a Azala.

Por el Norte encuéntrase los españoles en el límite oriental.

Por Benigorfest lograron internar a los beniharos.

Reformas de Marina

La comisión permanente de Guerra y Marina dictaminó favorablemente los proyectos de ascenso de un contralmirante y varios capitanes de navío que pasaron a la reserva con motivo de la rebaja de edades.

También se dictaminó la reforma de los Tribunales y del Código de Marina.

Las huelgas de mineros

Las informaciones que se facilitaron a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación respecto a las huelgas mineras son optimistas.

Se dijo que las noticias oficiales recibidas de Asturias y de Penarroya acusan gran mayoría en el estado general de estos conflictos.

Otro accidente en aviación

Un capitán y un teniente muertos

Otro sensible accidente de avia-

ción ocurrió hoy en el Aeródromo de Cuatro Vientos.

Maniobraba en un aeroplano «Caubrón», el capitán de Infantería Sr. Martorel, que llevaba como observador al teniente de Caballería Sr. Cano.

En el momento en que descendían barrenando, una avería en el aparato les hizo caer a 50 metros de altura.

Piloto y observador quedaron muertos en el acto.

En Madrid causó honda pena la triste noticia.

Noticias de Barcelona

Misa de requiem

Mañana se dirá una misa por el eterno descanso del policía Sr. San Germán, asesinado por los sindicalistas.

Asistirán a este sufragio los heridos cuando ocurrió la muerte del policía, que se hallan ya restablecidos y entre los que figura el presidente de la Federación Patronal señor Graupera.

Regreso de Maestre

Regresó de Valencia el gobernador civil de Barcelona Sr. Maestre Laborde.

De Villafranca

De Villafranca del Panadés dicen que en el pueblo de Monjas el propietario de una fábrica de cemento despidió a los operarios que se le declararan en huelga y los sustituyó con personal traído de Murcia.

El pueblo hizo causa común con los despedidos negando hospitalidad y subsistencias a los esquirols murcianos.

Esto dió lugar a una riña entre aquéllos y los huelguistas, resultando varios heridos.

Información general

Los peluqueros

Continúa en igual estado la huelga de peluqueros.

Los dulceros

Han tenido un nuevo encuentro con los jóvenes de Acción ciudadana, los huelguistas de la fábrica de dulces «La Fortuna».

Intervino la policía recogiendo muchas armas.

En Palacio.—Cumplimentando al Rey

Estuvieron en Palacio a cumplimentar al Rey, el alcalde y los tenientes alcaldes de Madrid.

D. Alfonso conversó animadamente con todos.

Les expuso su deseo de que se hermosee la ribera del Manzanares con jardines.

También les dijo que era necesario construir un hospital con capacidad para cinco mil camas con objeto de atender a todos los que reclamen auxilio.

Entiende que los gastos de sostenimiento de este hospital deben cubrirse con las sumas que pagasen

los ayuntamientos de los pueblos a que perteneciesen los que solicitasen auxilio, en caso de ser pobres.

La Cruz Roja

La Reina D.^a Victoria, presidió la Asamblea central de señoras de la Cruz Roja.

De Murcia

De Murcia dan cuenta de que anoche hubo riñas y atropellos con motivo de la fiesta del Entierro de la Sardina.

Resultaron numerosas personas heridas, entre las cuales figuran dos niños.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 6

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior, contado.	73'85
Idem fin de mes.	00'00
Amortizable al 4 por 100.	00'00
Idem al 5 por 100.	96 00

ACCIONES

Banco de España.	526'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	2905'0
Azucareras preferentes.	120 50
Id. ordinarias.	00'00
Id. obligaciones.	5° 75

CAMBIOS

Paris (vista) francos.	38 60
Londres (vista) libras.	22'19

SIOL.

EPIDEMIA COMBATIDA

La opinión satisfecha

Está siendo objeto de merecidos aplausos la actitud del digno y puudonoroso gobernador militar de la provincia, coronel Sr. Salgado, frente a la epidemia iniciada entre las tropas de la guarnición, y que gracias a las rápidas y oportunas medidas puestas en juego por dicho señor, quedó extinguida apenas comenzada.

En el cuartel de San Fernando donde se alojan algunas compañías del regimiento de Zamora, número 8, y en donde están instaladas las dependencias de la plana mayor, se presentaron algunos casos de meningitis cerebro-espinal, epidémica, e inmediatamente se ordenó por el Coronel-gobernador militar, que las dos compañías donde se había presentado esa enfermedad, se trasladaran a pabellones aislados del cuartel de las Mercedes, donde permanecieron cerradas por cordón sanitario, hasta que hubo la seguridad de no presentarse más casos de la enfermedad.

El pueblo en general ha visto con satisfacción las disposiciones dictadas por el Sr. Salgado de acuerdo con el inspector de Sanidad Sr. Domínguez y el médico del regimiento Sr. Manso.

Nos complacemos con hacer patente y pública esta general satisfacción.

LA MALA VIDA...

Una mujer herida

El agresor, detenido

Anoche, a eso de las diez y media, ocurrió un sangriento suceso en una casa de prostitución de las calle de las Nóreas.

Fué la víctima una mujer llamada Carmen Suárez, domiciliada en la referida casa.

El agresor fué su marido, Juan González, mudo y jornalero, de Vigo, en donde reside con un hijo del matrimonio.

Aunque parece que Juan González y Carmen Suárez se hallaban separados judicialmente, el marido requirió a su esposa en más de una ocasión para que abandonase la clase de vida que venía haciendo y marchase a convivir con él, requerimientos que aquélla desdeñó.

El mudo, contrariado por esta actitud de su mujer, llegó ayer a Lugo en el tren mixto de la tarde con propósitos de venganzas, y dirigiéndose al domicilio de Juana Suárez hizo llamar a ésta al portal, donde súbitamente la agredió bárbaramente con una piedra en la cabeza, ocasionándole nueve heridas que produjeron alarmante hemorragia.

Conducida la lesionada a la Casa de Socorro, le hizo la cura de primera intención el médico de guardia Sr. Lomas, que tuvo necesidad de dar e varios puntos de sutura en siete de las heridas que presentaba y que calificó de pronóstico reservado.

El agresor consiguió fugarse en en los primeros momentos, pero pudo ser detenido en la estación del ferrocarril en el momento en que se disponía a tomar el tren de las 11'40 para marchar a Vigo.

Practicaron la detención los guardias de Seguridad números 5 y 16 y el vigilante Sr. Delgado, auxiliados por la pareja de la Benemérita que venía de escolta en el tren mixto.

El mudo recogió de una casa de comidas de la Avenida de Moret la piedra con que realizó la agresión, la que ya había lavado, apesar de lo cual aun presentaba ligeras manchas de sangre.

El detenido quedó a disposición del Juzgado instructor que hoy le tomará declaración así como también a un joven compañero de trabajo que le acompañó en su viaje desde la ciudad de la Oliva, y el cual, según manifestó el interesado había venido engañado por Juan González que le rogó le acompañase pues venía con objeto de llevarse a la desgraciada Carmen. El Juzgado aclarará lo que haya de cierto en esto.

Juan González no hace muchos

meses que estuvo en esta ciudad a entrevistarse con su esposa y es sujeto, al parecer, de poco recomendables antecedentes.

Este suceso produjo en los primeros momentos gran alarma por circular rumores muy diversos respecto a la forma en que se había desarrollado.

Aunque algunas de las heridas que sufre Carmen Suárez, son de bastante consideración, su estado no ofrece serios temores.

Señor gobernador

En el preciso momento que escribimos estas líneas, una de la noche, se está blasfemando por todo lo alto a la puerta de nuestra redacción, y dos horas antes, con motivo del suceso que publicamos en otro lugar de este número, se oyeron no muy lejos, una serie de palabrotas contra Dios, que no se dirían si los blasfemos fuesen castigados cumplidamente; pero, unas veces porque el soez pertenece a una distinguida familia, y otras veces por que la persona que inflige es del sexo débil, y aún en estos casos, galantería obliga, la verdad hay que decirlo, no hemos visto imponer el castigo a esas gentes cuya incultura salta a la vista.

Recordamos, señor gobernador, que cuando nuestro celoso alcalde proyectó los jardines que son hoy la nota más saliente de cultura de Lugo, todos creíamos que habría que poner un guardia a cada flor; y efectivamente no fué así, por que la autoridad se hizo respetar.

Y por hoy no tenemos más que decir.

DEL GOBIERNO CIVIL

Servicios de la Benemérita

Villalba.—Instruyó atestado la fuerza de este puesto contra la vecina de la parroquia de Germade, Francisca Pernas Vigo, con motivo de lesiones inferidas con una piedra en la cabeza de su convecina María Pernas Foagía.

Meira.—Fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado instructor de Mondoñedo, los vecinos del Ayuntamiento de Pastoriza, Plácido y Carmen Pérez, como supuestos autores de un robo de 500 y pico de pesetas a su convecino Antonio Fernández.

Oposiciones a Escuelas

En el COLEGIO BALMES, a partir del 15 de los corrientes, comenzarán las clases de preparación para las oposiciones a ingreso en el Magisterio, cuya convocatoria apareció en la «Gaceta» del 26 de Febrero.

Para la mejor marcha de la enseñanza, se ruega a los opositores que deseen prepararse en el acreditado Centro, comiencen en la fecha señalada.

Problemas de la post-guerra

La crisis monetaria

Acaso ninguna de las repercusiones de la guerra europea, que de modo tan apremiante agobian la vida de Francia y de toda Europa, hubo de adquirir las terribles proporciones que alcanza la gravísima situación económica porque aquella nación atraviesa, y que se refleja cabalmente en la actual crisis monetaria, que expresa por sí sola, cumplidamente, la extensión e intensidad del mal.

Los especialistas, al enfocar el estudio de este magno y trascendentalísimo problema, han hallado que los datos y cifras en que refleja la producción del metal oro, acusan que en tanto el mineral extraído de las minas decrece en su rendimiento de un modo progresivo desde el comienzo de la guerra, costando cada vez más caro, la moneda de oro, detenida en su circulación, fué acumulándose en los bancos de Estado de las cuatro grandes potencias aliadas, en cuyas cajas se guarda muy desigualmente repartido.

He aquí, en efecto, las cifras a que alcanzan estos varios monetarios, y que por sí mismos nos advierten de la magnitud del problema planteado.

Los Estados Unidos, ocupa el primer lugar en la cuantía de tales reservas que han pasado de los 9.359.000.000 de francos que tenía en 1914, a la exorbitante cifra de 15.460 millones que poseía a fines de 1919.

Francia, en proporción a sus posibilidades, repite de igual suerte el mismo fenómeno, ya que en 1914 guardaba como reserva monetaria 3.343 millones de francos y esta cifra llega en el año último a 5.581 millones.

Del mismo modo, Inglaterra acumula sobre sus 827 millones de francos de sus reservas en 1914, 1.375 millones, que hacen ascender aquéllos a 2.202 millones en 1919.

Solo Italia constituye una excepción en este incremento de las reservas oro, registrado en las otras grandes potencias aliadas, puesto que los 1.376 millones que guardaba como reservas en 1914, descienden en 1919 a 805 millones.

Mientras tanto, la producción mundial de mineral oro, que en 1915 ascendía aún a 2.350 millones, ha decrecido de un modo inaudito, y de este desequilibrio inicial se derivan todos los demás factores que determinan la gravedad que actualmente presenta la crisis monetaria, y entre los cuales, pesa e influye de un modo notorio y principal el precio de coste de un gramo puro de oro, que ha subido, incrementándose, en un grado extraordinario a causa de la guerra, desde 3.50 francos a 4.20 chelines de la cotización de Londres o sean 5'25 francos, que en realidad convierten, dada la actual situación del cambio en 10'20 francos.

Como se advierte, nada mejor ni más exactamente que las anteriores cifras, evidencian la magnitud del problema que en la actualidad se halla planteado, ni se precisan datos

más adecuados para ponderar debidamente su gravedad.

Pero esta situación, especialmente por lo que afecta a Francia, se acentúa y adquiere matices más agobiosos, con la crisis producida por la rarefacción de la moneda divisionaria de plata, y que desde luego proviene de un fenómeno paralelo al que registramos respecto al oro, esto es, del valor creciente del metal plata.

Así, el kilo-plata, que antes de la guerra valía un promedio de 200 francos, cuesta hoy tres veces más, esto es 600 francos; como quiera que una pieza de un franco contiene por lo menos 2,50 francos de meta-plata, el fenómeno constante y eterno de la emigración de la buena moneda al extranjero se produce, y la crisis se plantea.

Tal es la situación y los términos que alcanza el problema económico de Francia y que se repite en cierto modo en las otras naciones aliadas; como quiera que sus repercusiones internacionales pudieran ser funestas, surgió el estímulo de buscar para el mal un remedio adecuado; en ello se afanan los miembros de la «Unión Monetaria latina», que en la actualidad se congregan en París, a fin de estudiar los medios más eficaces para repartir la moneda e impedir que huya de nuevo.

E R.

De la Puebla de San Julián

LUZ ELÉCTRICA

El día 11 de este mes se inaugurará la luz eléctrica en la Puebla de San Julián.

Realiza la instalación la empresa de las hidroeléctricas de Sarria y Samos que gira bajo el nombre social Quiroga Espín y Martínez.

Con objeto de celebrar la inauguración del alumbrado eléctrico en dicha villa habrá el día 11 una gran iluminación pública y varias bandas de música ejecutarán bailables variados con objeto de que la gente se divierta.

En el corto tiempo que lleva construída la sociedad de los Quiroga Espín y Martínez ha dotado de potente alumbrado eléctrico a las villas de Sarria y Samos, y ahora a Puebla de San Julián, teniendo en proyecto las instalaciones en varios pueblos importantes de la provincia de León.

Merece las mayores alabanzas la labor de progreso que en favor de las villas viene realizando la sociedad de hidroeléctricas de Sarria y Samos.

ECOS

Verificóse ayer a las seis de la tarde, la conducción del cadáver al cementerio de la Sra. D.^a Elisa Rodríguez, viuda de Barreiro.

Tanto a este acto, como la función fúnebre celebrada en la mañana de ayer en la parroquia de San Froilán, asistió numerosa concurrencia.

A su familia reiteramos nuestro pésame.

Habiéndose interesado del Ministerio

LA ASUNCION

Nuevo Colegio de niñas inaugurado el día 2 de los corrientes bajo la dirección de la Profesora

Asunción Lomas Díaz

Educación moderna, práctica, pedagógica e integral.

Horas de matrícula: de 10 a 12 y de 4 a 6.-Ruanueva, 19-LUGO

de Abastecimientos la concesión a la Junta provincial de Subsistencias para su distribución al comercio de esta provincia de una nueva partida de aceite de oliva al precio de tasa de 15 pesetas arroba en bodega, los Sres Alcaldes de esta provincia lo harán saber a los comerciantes de sus respectivos términos municipales, a fin de que puedan solicitar de esta Junta, por medio de instancia dirigida al Sr. Gobernador-Presidente, expresando en kilos la cantidad que deseen y bajo las condiciones que se insertan en el *Boletín Oficial* de ayer.

Hállase terminado el proyecto de la carretera de tercer orden de Teijeiro en la de Lugo a Ribadeo a la de Baralla a Meira, se anuncia a fin de que dentro del término de treinta días, puedan los particulares y pueblos interesados hacer las observaciones que consideren oportunas al proyecto de que se trata, a cuyo fin se halla de manifiesto en la Sección de Obras públicas de este Gobierno civil, para que pueda ser examinado por las personas que lo tengan por conveniente.

Por el Juzgado militar de Sevilla se cita por haber faltado a concurrencia a los siguientes individuos de esta provincia:

- Manuel Gómez Fernández, de Peñamill
- José Rodríguez Fernández, de Pín.
- Eduardo Prieto Fernández, de Germaide.
- José Salgado, de Lugo.
- Jesús Santodomingo Suárez, de Vivero.
- Joaquín López Rodríguez, de Triacastela.
- Manuel Candías Rivas, de San Adriano.
- Marcial Castro Pérez, de Mazo.
- Alejo Pérez Puente, de Alvedrín.
- Manuel Fontán Llanos, de Vilartoste.

YALLEGÓ el buen tiempo, saldrá usted más a la calle y todo lo que lleve, se hará más visible a los ojos de la curiosidad. «Casa Arturo» presenta un gran surtido en medias, colorido completo, de seda, negras y otras novedades para la temporada, además del artículo exclusivo de la casa, bordados en retel, con entredós fruncido, y antes y medios volantes para talda, que como se reciben por kilos, el cliente encuentra un cincuenta por ciento más de economía, que en pieza.

Siempre novedades.—*Casa Arturo*, Doctor Castro, 4.

Hoy a las siete de la tarde se celebrará en la Capilla Mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica solemne fiesta eucarística con motivo de imponer el lazo nacional a los tarsicios distinguidos y el distintivo a los nuevamente inscritos en la benemérita Obra.

En el solemne acto oficiará y predicará el Excmo. Sr. Obispo, precedido de Jaén, asistido de comisiones de tarsicios de Sárria, Puebla, Rábade, Lajosa, Albeiros, Santiz, Muja Piugos y Meilán con las banderas respectivas.

Se elevaron a la Dirección General de 1.ª Enseñanza los expedientes de las Escuelas de Devesa, en Chantada; Tuiriz, en Taboada; Suasbargas, en Vivero, y Ligonde y Sandolfe, en Monteroso.

Los que aspiren a dar validez académica en la Universidad de Santiago a estudios hechos privadamente de las asignaturas de la Facultad de Derecho deben solicitarlo durante el corriente mes.

Comenzó a prestar servicio el nue-

vo subjefe de la Guardia municipal señor Traseira.

Después de once días de incomunicación, reanudaron su vida los periódicos santiagueses.

En los primeros días de mayo próximo se celebrarán en la Audiencia Territorial exámenes de aspirantes a secretarios de Juzgado municipal.

Se incorporó al Colegio de Abogados de la Coruña el letrado lucense D. Ildefonso Fernández Vivero.

— DE GALICIA —

Coruña.

Con el título de «El Pueblo» ha comenzado a publicarse un semanario que será órgano oficial de la Asociación de inquilinos de esta ciudad.

En la iglesia parroquial de Santa María de Oza contrajeron matrimonio la bellísima señorita Estrella López Mantiñán y el distinguido médico de la Beneficencia municipal y querido amigo nuestro D. Enrique Vil ardefrancos Rodríguez.

El juez municipal de Cambre comu-

nicó al de instrucción del partido que el domingo a las ocho de la noche falleció el niño de 10 meses Manuel Lado Carlodad.

Dice el parte que la muerte de la criatura fué ocasionada por quemaduras que sufrió el día 2 del actual.

La víctima vivía en Brejo, en el domicilio de sus padres.

Se instruye sumario para esclarecer las causas de la desgracia.

Fondeó en la bahía el trasatlántico francés «Flandre».

Procedía de Saint Nazaire y Santander y traía de tránsito 362 pasajeros con destino a la Habana y Veracruz, a donde se dirige.

En la Coruña tomó el «Flandre» 500 pasajeros más con el mismo destino y se hizo a la mar.

Procedente de Liverpool, y en viaje para Buenos Aires y demás puertos de América del Sur, hasta el Callar, fondeó el vapor inglés de la Compañía del Pacífico «Orduña».

Vaja en este buque el almirante chileno Sr. Wilson, a quien saludó el cónsul de su nación.

En la Coruña desembarcaron seis

pasajeros y aquí embarcó 60, saliendo con dirección a Vigo.

El domingo se suscitó una reyerta en la cárcel, en el departamento denominado «Cadenas», entre los reclusos Luis Santos Martínez y Santiago García Barreto, resultando los dos heridos.

Del hecho se dió parte al Juzgado, el cual se personó en la cárcel, instruyendo las primeras diligencias.

Ferrol.

Se encuentra en Ferrol una comisión de ingenieros del Ejército que viene girando un visita a los puertos donde radican equipos del regimiento de ferrocarriles.

La componen el coronel D. Guillermo de Aubareda, teniente coronel don Arturo Sala, comandante D. José Rodríguez Rada y capitanes D. Eduardo Hernández Vidal y D. Emilio V-10 Castro.

Santiago.

Se celebró una asamblea obrera en la Plaza de Toros, presidiendo el señor Pasín y asistiendo como delegado de la autoridad militar el teniente coronel S. Rivas.

En medio del mayor orden se dió cuenta de la visa hecha al capitán general, siendo aprobadas las siguientes conclusiones:

Depositar en el capitán general el laudo para que eleve al Gobierno las conclusiones de los dos últimos mitines celebrados; pedir la libertad de los detenidos; que vuelvan al trabajo los obreros, plantear la huelga general el 15 de julio si antes no han sido resueltas favorablemente las conclusiones y conceder un voto de gracia al regimiento de Zaragoza por su actitud durante la huelga.

Los periódicos reanudaron ya su publicación.

Orense.

En las inmediaciones de la estación ferroviaria de Barbantes y en el tronco hueco de un castaño apareció el cadáver de una niña recién nacida, envuelto en un mantón de lana.

El cadáver llevaba allí dos días. Practicáronse gestiones para descubrir a la autora del infanticidio.

Vigo.

En el campo de Goya se ha jugado la eliminatoria final de la región de Galicia y Asturias para el campeonato de «foot-ball» de España.

Lucharon el «Real Vigo Sporting» y el «Real Sporting Gijonés», ganando los gallegos por cuatro «goals» a uno.

El partido se ha desarrollado con un tren durísimo.

El «match» fué presenciado por un enorme gentío, que llenaba completamente el campo.

A los ochenta y ocho años de edad ha fallecido el exalcalde de Vigo don Francisco Molins Pascual.

ALMANAQUE

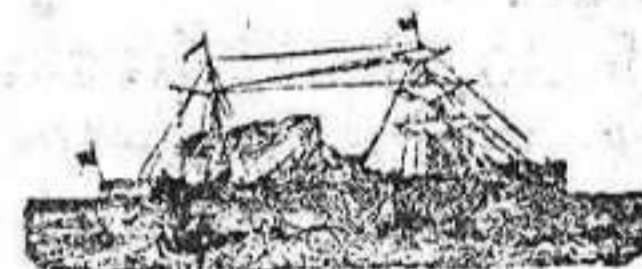
ABRIL	San Epifanio, obispo, Stos. Donato y Rufino, mrs., y San Saturnino.
7	Sale el Sol a las 5'50 y se pone a las 6'45. La Luna sale a las 10'54 de la tarde y se pone a las 8'0 de la mañana.
Miércoles	

GACETILLAS

Muy importante En la casa número 7 bajo, de la calle del Doctor Castro, se compran botellas vacías de todas clases, pagándolas a buenos precios.

Compagnie Generale Transatlantique

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad
Línea de la Habana y Veracruz



Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60
Precio en tercera a VERACRUZ. Ptas. 313'60
Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.
Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. La entrada a bordo está prohibida en absoluto.
Peara toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario, D. Nicandro Farfán.—Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.



R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

DARRO	11.500 toneladas	13 de Abril
DESEADO	11.500 toneladas	23 de Abril

Precios incluidos impuestos para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Primera	pesetas 1.447'60	1.513'60	1.755'60	1.821'60
Intermedia especial	id. 684'60	684'60	684'60	684'60

Precio del pasaje en tercera, incluidos impuestos.
Pesetas 389'60

Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de 3.ª clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones, sin recargo en el precio anunciado.

Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de cada vapor.

Para más informes, dirigirse a los Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.



Lloyd Real Holandés

Amsterdam

Servicio postal rápido a la América del Sur

Para los puertos de Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (con escala en Vigo y en Las Palmas), saldrán del puerto de La Coruña los rápidos y magníficos vapores correos

Hollandia y Frisia

Precio del pasaje en 3.ª clase, incluidos impuestos, 404'60 pesetas. Informará sobre precios de pasaje y plazas disponibles.

Consignatario. Don Raimundo Molina y Couceiro, Marina, 22. La Coruña

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta en LUGO, HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 18 del mes de Mayo y en Mondoñedo, «Fonda de Cándida Canoura», el día antes, 17, del mismo mes.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Calle Juan de Mena, 23-1.º

MANUELA MÉNDEZ DE JÁNEZ

PROFESORA EN PARTOS

Ex-ayudanta del profesor y gran tocólogo del Hospital de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Rado, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia.

Precios módicos

Calle de San Marcos, n.º 9-1.º
LUGO.—Teléfono, n.º 112

PELUQUERÍA LUCENSE DE Faustino R. Sáa y H. NO

Ofrece al público su amplio e higiénico salón de peluquería instalado en la Ronda de la Coruña, 4 (Puerta de la Estación), al lado de la fábrica de chocolates del Sr. Brandariz.

Gran desinfección :: Servicio esmeradísimo.

Josefa Márquez,

Profesora en partos y masajes

Matrona de la Casa Maternidad y Ex-pósitos de Lugo

EX-AYUDANTA DEL DOCTOR RECASTANS.—TOCÓLOGO DE S. M. LA REINA
::: VICTORIA :::

Asistencia dentro y fuera de la población.

Gabinetes para casos de la profesión.
Consulta de 2 a 4. Armañá, 7.-LUGO

Jesús Díaz Carreira

COMERCIO DE COMERCIO (Sucesor de López Cedron)

Compra y venta de toda clase de valores cotizables :: Comisiones y Representaciones

Castelar, 2, LUGO

Galletas de "La Dulce Alianza,"

El público selecto siente verdadera predilección por las **Galletas y Rosquillas** que fabrica esta casa, la cual hace envíos a los establecimientos de **Ultramarinos** de España.—Pastas secas para postre y viaje.

Manuel González.—SARRIA.

EN LA CASA DE REVISTAS DE

FEDERICO CASTRO SAN PEDRÓ 52

Se venden «El Día», «La Libertad», «La Voz de Galicia», «Nuevo Herald», «El Debate», «España Nueva», «El Sol», «El Imparcial», «El País» y «El Progreso».

BAR La Alegría

HAY QUE VISITARLO
Mariscos
variados todos los días

Manuel Becerra, 1.—LUGO



Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE 2 y 3 HÉLICES

Sobre el 29 de Marzo próximo saldrá de la Coruña el vapor correo rápido

ORTEGA

que admitirá pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Puerto Stanley, y Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

PRECIO DEL PASAJE

Clase intermedia Tercera clase

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.	Ptas.	700	384'60
Para islas Malvinas, (Puerto Stanley) y Punta Arenas.	»	820	535
Para Coronel, Talcahuano y Valparaíso.	»	990	650
Para Coquimbo y puertos hasta Caldera.	»	1.045	685
Para otros puertos hasta el Callao.	»	1.155	760

Incluidos impuestos.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha desalida.

El admitirá carga para los puertos mencionados más arriba.
Para informes sobre pasajes de Cámara, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: **Sobrinos de José Pastor.—La Coruña.**

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido Menú, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.

Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 LA CORUÑA ::: Teléfono, 404
Amplio comedor, independiente de los reservados.

Compra-venta de casas, solares y fincas rústicas

sin gastos para el comprador y con la comisión legal para el vendedor

HIPOTECAS al interés legal

TESTAMENTARIAS y arreglo de documentaciones, anticipando gastos

COLOCACION DE CAPITAL

PRESTAMOS AL INTERES LEGAL

COBRO DE PENSIONES

adelantando durante el mes las cantidades necesarias

COBRO DE CRÉDITOS

Despacho Central de Negocios

Rafael G. Villavicencio

Puerta del Sol, 5, entresuelo.-MADRID

NOTA.—Esta casa no se encarga más que de negocios lícitos y que se puedan tratar ante todo el mundo. Si alguna persona intenta tratar en esta oficina de otros asuntos, no se le atenderá.

ELETRICA LUCENSE

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1919 en la Casa Central de la misma desde el 5 del corriente mes hasta el 30 de 11 a 1 y de 6 a 8 de la tarde debiendo advertir a los Sres Accionistas que de no presentarse al cobro dentro del plazo señalado no podrán después verificarlo hasta el pago de otro dividendo.

Lugo, 3 de abril de 1920.—El Presidente, José Pujol.

HIJAS DE FIDALGO

PLAZA MAYOR, 7

Por haber comprado en grandes partidas y excepcionales condiciones, pueden hoy ofrecer a su numerosa clientela, gran surtido y variación en calzado elegante, sólido y barato.

Interesante

Se desea local en calle céntrica para establecer comercio importante.

También se necesita local afecto a la misma industria.

Ofertas a lista de correos, cédula número 000034. LUGO.

CRONICA JUDICIAL

LESIONES

Celebróse ayer en la Audiencia provincial la vista de una causa instruída en el Juzgado de Lugo por el delito de lesiones, contra Cesáreo Juan Domínguez.

Acusó el fiscal propietario señor Abella que solicitó para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El letrado de la acusación particular, Sr. López Pérez, pidió igual pena que el señor fiscal.

Defendía al Cesáreo D. Polcarpo Tella.

El juicio quedó concluso para sentencia.

VIDA MILITAR

El uniforme único en el Ejército

El ministro de la Guerra ha resuelto la adaptación del uniforme único para todas las Armas y Cuerpos del Ejército.

El general Villalba ha cuidado en esta innovación, que en plazo muy breve tenga carácter oficial, no gravar con nuevos gastos la económica situación de nuestra oficialidad, y de momento limita la metamorfosis a que sea de cuello vuelto y cerrado la guerrera; del uniforme caki, de verano, a que se adopte una nueva gorra, de reducido coste, en la que figurarán las insignias del empleo al par que el emblema del Arma o Cuerpo y a un correa de oficial portador del sable, revólver, gemelos y cartera de campaña, análogo al modelo inglés tan conocido.

El sable sólo se llevará en lo sucesivo en actos del servicio de armas, y en los restantes el correa de cinturón será sencillo.

Para facilitar la adquisición de las nuevas prendas, que no serán obligatorias hasta pasado un plazo de dos años, el general Villalba dictará reglas que permitirán a los jefes y oficiales dicha adquisición, sin el desembolso total inmediato de las cantidades a que se eleve el importe de las prendas.

Los nuevos sueldos

En los nuevos Presupuestos han sido consignadas cantidades para el aumento de sueldo a las categorías inferiores, desde tenientes y asimilados hasta la tropa.

En este aumento han sido incluidos absolutamente todos, incluso los Cuerpos político-militares de la Armada.

Hay una sola excepción: la de los Cuerpos auxiliares del ejército, dándose el caso de que estas humildes clases, con familias creadas y numerosas obligaciones a que atender, se encuentran en desfavorables condiciones, con respecto a sus equivalentes de la Armada, su pretexto de una reorganización, que nunca acaba de llevarse a efecto.

Convendría que en esto se fijase el ministro de la Guerra, se preocupase de esta injusticia para poner fin a tal anomalía.

Los generales de la reserva

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de la Guerra, disponiendo se cumpla una sentencia de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, confirmando los reales decretos recurridos de 21 de octubre; 6, 13, 20 y 27 de noviembre, y 11 y 18 de diciembre de 1918, expedidos por el ministerio de la Guerra, sólo en cuanto confirieron a los recurrentes el empleo de general de brigada o su asimilado del Cuerpo de Sanidad Militar, y declarando que la Administración está obligada a modificar o reformar dichos reales decretos, en el sentido de suprimir de la concesión del ascenso respectivo la condición de «honorífico» con que ha sido conferido, debiendo ser destinado cada recurrente a la escala de reserva que corresponde.

Bandas de música moras

Dicen de Tetuán que el alto comisario de España en Marruecos se propone dotar de una banda de música árabe, a las fuerzas de regulares indígenas, que ahora carecen de ella.

Si el ensayo resulta, se ampliará la novedad de las demás fuerzas de las otras regiones.

Regimiento de Zamora

Servicio de la Plaza para el día 7 de abril de 1920

Presidente de la Junta Inspectora de Provisiones: Teniente Coronel del Regimiento Infantería Zamora núm 8 don Marcial Barro García.

Orden del Cuerpo para el día 6 de abril de 1920

Desde las 14 y 30 a las 17 del día de mañana tendrá instrucción práctica en el Campo de Montirón la fuerza veterana organizada en una compañía sobre la base de la 1.ª del 2.º con escuadra de gastadores, banda y música.

Las compañías de Ametralladoras acudirán a dicho campo para dedicarse durante las mismas horas a su especial instrucción.

—En lo sucesivo y siempre que por cualquier causa no se efectúe ejercicio práctico al que concurra el ganado del tren y ametralladoras saldrá uno y otro de paseo al mando del oficial de semana

de ametralladoras desde las 15 a las 17'30

Los caballos que montan los señores jefes y oficiales conducidos por sus respectivos ordenanzas acudirán igualmente a dicho paseo quedando terminantemente prohibido que fuera de estos actos sean montados los caballos por dichos ordenanzas.

Mañana a las once tendrá lugar el cange y corte de cuentas del mes anterior.

Servicio del Cuerpo para el día 7 de abril de 1920.

Hospital y provisiones: Capitán don Luis Folla Cisneros.

Cuartel: Capitán D. Jesús Rodríguez Losada.

Imaginería: Capitán D. Antonio Azpiazu Tato.

Retén de las Mercedes: Teniente D. Adolfo Manso Rodríguez.

Guardia de Principal y prevención: Teniente D. Vicente Valcárcel González.

Imaginería, como vigilancia por la Plaza y visita de Hospital: Alférez D. Sadot López Castro.

Servicio de clases: Guardia de las Mercedes: Suboficial D. Lucas de las Heras Rodríguez.

Guardia de Principal y prevención Sargento José Villarino Trasaras.

Imaginería: argento Ignacio Prieto Louzado.

Vigilancia y provisiones: El mismo.

Cabos: Guardia de las Mercedes: Manuel Hermida y Manuel Vizcaino.

Guardia de prevención: Eduardo Fernández y Manuel Pereira.

Imaginerías: Francisco Gutiérrez y Gaspar Fernández.

Vigilancia: Constantino Ingerto y Ricardo López.

Oficinas: Julio Reigosa.

Los mercados

Nota de los precios que rigieron en el mercado de ayer:

Centeno, fanega, 37'50.
Maíz, id., 48 00 pesetas.
Trigo, id., 45 00.
Castañas, ferrado, 2'75.
Habas id., 14 00.
Patatas, quintal, 18 00.
Tocino, kilo, 5'00
Manteca, id., 5 00.
Huevos, docena, 1'75.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido el día 6 de abril en el término municipal

Nacimientos

Tirimol.—María Angela Gómez Castro.

Lugo.—Salvador Fernández Reboredo.

Lamas.—Silvino Taboada da Pena.

Coeo.—Mercedes Díaz Lence.

Benade.—José Antonio Sánchez Montenegro.

Defunciones

Lugo.—Elisa Rodríguez Arias, 32 años, viuda.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estomago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

EL PROGRESO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Redacción, Administración e Imprenta

Calle Manuel Becerra, núm. 4,

LUGO

Apartado, núm. 5.

Teléfono, núm. 55.

Timbre de anuncios y franqueo concertado

:- PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN :-

Lugo, un mes. 1 pta.
Fuera, un trimestre. 4 »
Idem, un año.. . . . 16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre 9 »

:: Venta: Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10 ::

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

TARIFA DE ESQUELAS

Página 1.ª, a dos columnas. 25 pesetas
Id. 4.ª y 5.ª, a » 15 »
Id. 8.ª, a » 10 »
Id., id. a una columna. 6 »
Suelos de misas y aniversarios.. . . . 4 »
Toda la primera plana. 200 »
Por cada columna de aumento el 100 por 100.
Para los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Se admiten inserciones de esquelas y suelos de misas y aniversarios, hasta una hora antes de la salida del periódico. Nueve de la mañana.